



COMUNICADO N° 03.

**COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCION
DE LOS REPRESENTANTES DE LOS
TRABAJADORES QUE INTEGRAN EL
COMITÉ ELECTORAL PARA PLANIFICACION
DE LA CAPACITACION PERIDO 2022-2025.**

Mediante el presente se comunica a los servidores de la carrera administrativa y contratados bajo el regimen Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico; asi como al Personal Contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N°1057 — Contrato Administrativo de Servicios (CAS Sostenible) del Hospital Barranca Cajatambo Y Servicios Básicos de Salud.

En cumplimiento a la Resolución Directoral N° 136-2022-GRL-GRDS-DIRESA-L-UE1289/DE/AL, de fecha 28 de marzo de 2022, el comité electoral, elaboro las bases y el cronograma del proceso de elección con la finalidad de elegir a los representantes de los trabajadores (titular y suplente) que integraran el comité de planificación de la capacitación del Hospital Barranca Cajatambo y SBS.

Que, conforme a las bases se programó para el día 20 de abril del 2022 de 8.00 am hasta 16:00 horas reclamos y tachas y para el 21 de abril del 2022 subsanaciones. Al no haber tachas se procede a la publicación de lista de candidato apto conforme al siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Declaración Jurada	Condición	Observaciones	Calificación
1	- Javier Reynaldo Caro Diaz.	Presento	Titular	Ninguna	Apto.
	- Ylich Pablo Ramirez Ochoa	Presento	Suplente	Ninguna	Apto.

Documento que se procede la publicación en la página web de esta entidad.

Barranca 22 de Abril del 2022.

El Comité Electoral

Quijano Paulino Clemencia.
Presidente

Vilchez Núñez Margarita Iris.
Secretaria

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS
MIGUEL ANGEL LOZANO CABANILLAS
JEFE DE ASESORIA LEGAL
Lozano Cabanillas Miguel
Vocal.